II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

33323 *REAL DECRETO 3109/1983, de 14 de diciembre, por el que se destina al Cuartel General del Mando de Personal del Ejército del Aire al Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia de dicho Ejército don Bernardo Redondo de Frutos.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en destinar al Cuartel General del Mando de Personal del Ejército del Aire al Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia de dicho Ejército don Bernardo Redondo de Frutos, cesando en su actual destino.
Dado en Madrid a 14 de diciembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

33324 *REAL DECRETO 3110/1983, de 19 de diciembre, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del Teniente General del Ejército don Gerardo Mariñas Romero.*

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,
Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Gerardo Mariñas Romero pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de diciembre de 1983, quedando en la situación de disponible forzoso.
Dado en Madrid a 19 de diciembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

33325 *REAL DECRETO 3111/1983, de 19 de diciembre, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de la Guardia Civil don Buenaventura López Ruano.*

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,
Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Buenaventura López Ruano pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de diciembre de 1983, quedando en la situación de disponible forzoso.
Dado en Madrid a 19 de diciembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERR

MINISTERIO DEL INTERIOR

33326 *ORDEN de 16 de noviembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo, en situación de segunda actividad, que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden del Ministerio del Interior de 16 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 111), estar declarados aptos para el ascenso, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional a los Capitanes de dicho Cuerpo, en situación de segunda actividad, que a continuación se relacionan, con antigüedad de 19 de noviembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, sin que este ascenso les suponga alteración en la permanencia en segunda actividad.

Capitán don Manuel Durán Bellanco.
Capitán don Antonio Antón Díaz.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 19 de noviembre de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

33327 *ORDEN de 28 de noviembre de 1983 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico en la Delegación del Gobierno en el País Vasco a don Rafael Salaberri Barañano.*

Vista la propuesta formulada por el excelentísimo señor Delegado del Gobierno en el País Vasco, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento, he tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete Técnico de aquella Delegación a don Rafael Salaberri Barañano, A01PG003333, funcionario del Cuerpo General Técnico.
Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de noviembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, Carlos Sanjuán de la Rocha.

Sr. Subdirector general de Personal de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

33328 *ORDEN de 31 de octubre de 1983 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático del grupo XX, «Caminos y aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander a don Jaime Izquierdo del Fraile.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 13 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para cubrir la cátedra del grupo XX, «Caminos y aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.
Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,
Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición, y en su virtud nombrar Catedrático del grupo XX, «Caminos y aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander a don Jaime Izquierdo del Fraile, número de Registro de Personal A02EC751, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.
En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 31 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

33329 *ORDEN de 5 de diciembre de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de grupo XVI, «Electrónica y automática (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 1 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 19) se anunció a concurso de traslado la Ad-